



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL

CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO SEXTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 19 al 21 de noviembre de 2014

Guatemala

OEA/Ser.L/XIV.2.56

CICAD/doc.2161/14

19 de diciembre de 2014

Original: Español

INFORMACION SUPLEMENTARIA

PROPUESTA DEL COMISIONADO DE GRENADA SOBRE LOS INFORMES DEL MEM

Propuesta del Comisionado de Grenada

El mandato de la Comisión señalaba que la Sexta Ronda del MEM debería evaluar la implementación del Plan de Acción (2011-2015) de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2010 de la CICAD.

La Comisión podrá notar que los datos reflejados en los informes nacionales de la Sexta Ronda cubren el período de enero de 2013 a junio de 2014, mientras que el Plan de Acción concluye en 2015. Por consiguiente, existe una brecha en el Sexto período de evaluación. En un esfuerzo para hacer frente a este tema, mi delegación desea proponer que se les solicite información complementaria a los Estados Miembros para el período junio 2014 – junio 2015. Esta se utilizaría para informar al Grupo de Trabajo para el Plan de Acción 2016-2020. Esto no es una continuación del proceso de evaluación, sino actualizaciones de las acciones emprendidas por los Estados Miembros sobre las recomendaciones no completadas. Mi delegación considera que esta información complementaria es importante para mantener la integridad del proceso del MEM para cumplir con el mandato planteado para la Sexta Ronda por la Comisión.

En discusiones con la Secretaría Ejecutiva se elaboró el siguiente cronograma alineado con el cronograma aprobado para el Plan de Acción 2016-2020. Los detalles completos de este proceso se desarrollarán en consulta con el Presidente y el Vicepresidente de la CICAD, el coordinador del GEG, un Grupo de Trabajo en Línea y la Secretaría Ejecutiva.

Esto es presentado para su consideración y aprobación.

Cronograma para la información complementaria del MEM - 2015

Marzo

- Informe Hemisférico del MEM
- Primera propuesta preliminar para el Plan de Acción 2016-2020

Abril

- **El 1° de abril, la sección del MEM enviará una solicitud a las Entidades Coordinadoras Nacionales (NCE) del MEM de los países para proveer información complementaria de sus informes de país, para el período del 1° de junio de 2014 al 1° de junio de 2015**
 - **Los Estados Miembros suministrarán información actualizada sobre las recomendaciones que no están cumplidas.**
- La primera propuesta preliminar para el nuevo Plan de Acción se pondrá a disposición de los Estados Miembros para su revisión y comentarios antes de la CICAD-57

Mayo

- Reunión para analizar la primera propuesta preliminar del Plan de Acción (antes de la CICAD-57)
- CICAD-57
 - Aprobación del Informe Hemisférico del MEM
 - Presentación y discusión del primer borrador preliminar del Plan de Acción

junio - agosto

- **1° de junio, fecha límite para que los países presenten la información complementaria**
- **El Grupo de Trabajo para el Plan de Acción empleará la información complementaria de los países en la elaboración del Plan**
- Revisión de los comentarios y producción del segundo borrador del Plan de Acción

Septiembre

- El Grupo de Trabajo para el Plan de Acción se reunirá para revisar el Plan

Octubre

- Preparación del borrador final para el Plan de Acción 2016-2020

Noviembre

- CICAD-58
 - Revisión y aprobación del nuevo Plan de Acción 2016-2020